

	POLITICA TRATAMIENTO DE INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES	
	INGENIUM COLOMBIA BY DCC SAS	
	Código: DO-PTI-PDP-001	Fecha Efectiva: 28/06/2017
	Versión: 1.0	
	Rev.: 1.0	

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN
DE DATOS DE INGENIUM COLOMBIA BY DCC SAS

	POLITICA TRATAMIENTO DE INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES INGENIUM COLOMBIA BY DCC SAS	
	Código: DO-PTI-PDP-001 Versión: 1.0 Rev.: 1.0	Fecha Efectiva: 28/06/2017

TABLA DE CONTENIDOS

Introducción y Objetivo de la Política.....	3
I. MARCO NORMATIVO.....	3
II. DEFINICIONES.....	4
III. PRINCIPIOS ORIENTADORES DE LAS POLÍTICAS.....	6
IV. ALCANCE DE LAS POLÍTICAS.....	8
V. DERECHOS DE LOS TITULARES.....	8
VI. DEBERES DE INGENIUM EN SU CALIDAD DE RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.....	10
VII. AUTORIZACIONES, CONSENTIMIENTO Y MEDIOS.....	11
VIII. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.....	12
IX. DATOS E INFORMACIÓN SENSIBLE.....	12
X. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE BASES DE DATOS.....	13
XI. UTILIZACIÓN, TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN PROTEGIDA POR PARTE DE INGENIUM.....	14
XII. PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE RECLAMOS Y CONSULTAS.....	15
XIII. INFORMACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PROTEGIDA.....	16
XIV. VIGENCIA DE LA POLÍTICA.....	16

	POLITICA TRATAMIENTO DE INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES INGENIUM COLOMBIA BY DCC SAS	
	Código: DO-PTI-PDP-001 Versión: 1.0 Rev.: 1.0	Fecha Efectiva: 28/06/2017

INTRODUCCIÓN Y OBJETIVO DE LA POLÍTICA.

Esta Política de Protección de Datos Personales se aplicará a todas las Bases de Datos y/o Archivos que contengan Datos Personales que sean objeto de Tratamiento por parte de INGENIUM COLOMBIA BY DCC SAS., considerada como responsable del tratamiento de Datos Personales, (en adelante, "INGENIUM").

De esta manera, es prioridad para INGENIUM dar cumplimiento a la reglamentación aplicable a su actividad, dónde está comprometida con la seguridad de la información personal, dando estricto cumplimiento a la reglamentación vigente sobre la protección y tratamiento de Datos Personales, establecido en la Ley 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y demás disposiciones que las modifiquen, adicionen o complementen, en virtud de lo cual, se permite presentar la Política de Tratamiento en materia de Protección de Datos Personales (en adelante la "Política").

I. MARCO NORMATIVO.

El marco legal y constitucional (en adelante el "**Marco Normativo**") bajo el cual se rigen las políticas sobre tratamiento de información de INGENIUM COLOMBIA BY DCC S.A.S (en adelante las "**Políticas**"), es el siguiente:

- Constitución Política de Colombia, Artículo 15.
- Ley 1266 de 2008.
- Ley 1273 de 2009
- Ley 1581 de 2012.
- Decretos Reglamentarios 1727 de 2009; 2952 de 2010; 1377 de 2013; 886 de 2014; 1074 de 2015
- Sentencias de la Corte Constitucional: C-1011 de 2008 y C-748 del 2011.
- Todas aquellas normas que modifiquen o adicionen las leyes y decretos aquí listados.

	POLITICA TRATAMIENTO DE INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES INGENIUM COLOMBIA BY DCC SAS	
	Código: DO-PTI-PDP-001 Versión: 1.0 Rev.: 1.0	Fecha Efectiva: 28/06/2017

II. DEFINICIONES.

Para los efectos del presente documento se tendrán como definiciones de los términos utilizados, aquellas definiciones incluidas en el Marco Normativo, en especial las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, de las cuales se incluyen las utilizadas expresamente en estas Políticas, de la siguiente forma:

- a. **Dato Personal:** Es cualquier pieza de información vinculada a una o varias personas determinadas o determinables o que puedan asociarse con una persona natural o jurídica con los cuales la Compañía tiene una relación comercial, tales como nombre, cédula de ciudadanía, dirección, correo electrónico, número de teléfono, estado civil, huella dactilar, etc. Los datos personales pueden ser públicos, semiprivados o privados.
- b. **Dato Semiprivado:** Es semiprivado el dato que no tiene naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no sólo a su titular sino a cierto sector o grupo de personas o a la sociedad en general, como el dato financiero y crediticio de actividad comercial o de servicios a que se refiere el Título IV de la Ley 1266 de 2008.
- c. **Dato Privado:** Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el Titular.
- d. **Base de datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.
- e. **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.
- f. **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre Datos Personales (Ley 1581 de 2012), tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión. Para efectos de estas Políticas se entenderá que el Tratamiento abarca también la recolección, captura, almacenamiento, uso, circulación, transmisión, transferencia o supresión de "Información Protegida", según se define este término en la Sección III del presente documento.

	POLITICA TRATAMIENTO DE INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES INGENIUM COLOMBIA BY DCC SAS	
	Código: DO-PTI-PDP-001 Versión: 1.0 Rev.: 1.0	Fecha Efectiva: 28/06/2017

- g. **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la Base de Datos y/o el Tratamiento de los datos.
- h. **Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de Datos Personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.
- i. **Datos Sensibles:** Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.
- j. **Transferencia:** La transferencia de datos tiene lugar cuando el Responsable del Tratamiento y/o el Encargado del Tratamiento de Datos Personales, ubicado en la República de Colombia, envía la información o los Datos Personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera de la República de Colombia.
- k. **Transmisión:** Tratamiento de Datos Personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado del Tratamiento, por cuenta del Responsable del Tratamiento.

Las anteriores definiciones establecidas por las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 serán aplicables y tendrán el alcance que en cada norma se les otorga; en consecuencia, para efectos de su interpretación y aplicación dentro las Políticas, es necesario tomar en consideración el sentido y ámbito específico de cada concepto dentro de la norma correspondiente. El Marco Normativo forma parte integral de las Políticas, y en especial, las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012, junto con el Decreto 1377 de 2013.

Los demás términos definidos en el presente documento, tendrán el significado que aquí se les asigna.

	POLITICA TRATAMIENTO DE INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES INGENIUM COLOMBIA BY DCC SAS	
	Código: DO-PTI-PDP-001 Versión: 1.0 Rev.: 1.0	Fecha Efectiva: 28/06/2017

III. PRINCIPIOS ORIENTADORES DE LAS POLÍTICAS.

INGENIUM COLOMBIA BY DCC S.A.S (en adelante "INGENIUM") y las sociedades afiliadas a INGENIUM por vínculos de control en Colombia o en el extranjero (en adelante las "**Sociedades Vinculadas**"), en el Tratamiento de la información recolectada de sus clientes, usuarios, empleados, proveedores y subcontratistas, y de cualquier otro tercero (en adelante los "**Titulares**"), sea que se trate de Datos Personales y/o Datos Personales Crediticios (en adelante la "**Información Protegida**"), respeta los derechos de cada uno de estos sujetos, aplicando y garantizando los siguientes principios orientadores de las Políticas:

a. Principio de Legalidad: En el Tratamiento de la Información Protegida, se dará aplicación a las disposiciones vigentes y aplicables, que rigen el Tratamiento de la misma y demás derechos fundamentales conexos, incluyendo las disposiciones contractuales pactadas por INGENIUM con los Titulares, según corresponda.

b. Principio de Libertad: El Tratamiento de Datos Personales y Datos Personales Crediticios, sólo se llevará a cabo con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los Datos Personales y Datos Personales Crediticios, que no tengan el carácter de Datos Públicos, no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal, estatutario, o judicial que releve el consentimiento.

c. Principio de Finalidad: El Tratamiento de la Información Protegida que no tengan el carácter de Datos Públicos, a los que tenga acceso y sean acopiados y recogidos por INGENIUM, estarán subordinados y atenderán una finalidad legítima, la cual será informada al respectivo Titular de la Información Protegida.

d. Principio de Veracidad o Calidad: La Información Protegida sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error INGENIUM no será responsable frente al Titular cuando sean objeto de Tratamiento, datos o información parcial, incompleta o fraccionada o que induzca a error, entregada por el Titular sin que existiera la forma de ser verificada la veracidad o calidad de la misma por parte de INGENIUM o la misma hubiere sido entregada o divulgada por el Titular declarando o garantizando, de cualquier forma, su veracidad o calidad.

	POLITICA TRATAMIENTO DE INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES INGENIUM COLOMBIA BY DCC SAS	
	Código: DO-PTI-PDP-001 Versión: 1.0 Rev.: 1.0	Fecha Efectiva: 28/06/2017

e. Principio de Transparencia: En el Tratamiento de Información Protegida, se garantizará el derecho del Titular a obtener de INGENIUM, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de cualquier tipo de Información Protegida que sea de su interés (legal, judicial o contractualmente justificado) o titularidad.

f. Principio de Acceso y Circulación Restringida: La Información Protegida no estará disponible en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a INGENIUM, las Sociedades Vinculadas, los Titulares o terceros debidamente autorizados. Para estos propósitos la obligación de INGENIUM, será de medio, según lo establece la normatividad vigente.

g. Principio de Seguridad: La Información Protegida bajo las Política sujeta a Tratamiento por INGENIUM, será objeto de protección en la medida en que los recursos técnicos y estándares mínimos así lo permitan, a través de la adopción de medidas tecnológicas de protección, protocolos, y medidas administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros y repositorios electrónicos evitando su adulteración, modificación, pérdida, consulta, y en general en contra de cualquier uso o acceso no autorizado.

h. Principio de Confidencialidad: Todas y cada una de las personas que en INGENIUM administran, manejen, actualicen o tengan acceso a Información Protegida que no tenga el carácter de pública, y se encuentre en Sistemas de Información o bases o bancos de datos de terceros debidamente autorizados, se comprometen a conservar y mantener de manera estrictamente confidencial y no revelar a terceros todas o cualesquiera de las informaciones personales, comerciales, contables, técnicas, comerciales o de cualquier otro tipo suministradas en la ejecución y ejercicio de sus funciones.

INGENIUM y sus Sociedades Vinculadas para el Tratamiento de la Información Protegida podrán utilizar los siguientes sistemas de información y bases de datos de propiedad de INGENIUM y/o de sus Sociedades Vinculadas (en adelante los "**Sistemas de Información**").

i) Principio de Temporalidad de la Información: En el caso de los Datos Personales Crediticios, los mismos no serán suministrados a usuarios o terceros cuando dejen de servir para la finalidad del banco de datos correspondiente.

	POLITICA TRATAMIENTO DE INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES INGENIUM COLOMBIA BY DCC SAS	
	Código: DO-PTI-PDP-001 Versión: 1.0 Rev.: 1.0	Fecha Efectiva: 28/06/2017

IV. ALCANCE DE LAS POLÍTICAS.

Las presentes Políticas tendrán el mismo ámbito de aplicación consagrado en las normas legales que forman parte del Marco Normativo, y se extenderán para regular y consagrar las políticas generales e integrales de Tratamiento de Información Protegida por parte de INGENIUM.

En consecuencia, serán aplicables para todas las operaciones desarrolladas por INGENIUM en Colombia, salvaguardando el eventual uso o Tratamiento que de la Información Protegida realicen, en cumplimiento de los requisitos legales, las Sociedades Vinculadas.

En el evento que cualquiera de las Sociedades Vinculadas tenga acceso o realice el Tratamiento legítimo y autorizado de Información Protegida de los Titulares, sin perjuicio de lo establecido en la Sección X, se garantizará lo establecido la Sección III y V según les sea aplicable. Frente a los Titulares, INGENIUM será el único responsable de garantizar el cumplimiento de estas Políticas por parte de sus Sociedades Vinculadas.

V. DERECHOS DE LOS TITULARES.

Los Titulares cuyos datos personales sean objeto de tratamiento por parte de INGENIUM por la naturaleza comercial y en los contratos celebrados según les sean aplicables teniendo en consideración la Información Protegida objeto de Tratamiento por parte de INGENIUM y/o de las Sociedades Vinculadas, tendrán los siguientes derechos consagrados en el Marco Normativo siendo ejercidos por el titular en cualquier momento y para ello se comunicará con la dirección administrativa responsable del tratamiento de datos personales.

	POLITICA TRATAMIENTO DE INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES INGENIUM COLOMBIA BY DCC SAS	
	Código: DO-PTI-PDP-001 Versión: 1.0 Rev.: 1.0	Fecha Efectiva: 28/06/2017

- a. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a INGENIUM. Este derecho se podrá ejercer entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- b. Solicitar prueba de la autorización otorgada a INGENIUM, para el tratamiento de sus datos personales, salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la ley 1581 de 2012.
- c. Ser informado por INGENIUM previa solicitud respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.
- d. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en las normas que regulan la materia.
- e. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del Dato Personal, cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el tratamiento el responsable o encargado han incurrido en conductas contrarias a la ley 1581 de 2012 y a la constitución.
- f. Acceder en forma gratuita a sus Datos Personales que hayan sido objeto de tratamiento.

Para toda aquella Información Protegida, que sea recolectada por INGENIUM y/o las Sociedades Vinculadas, y que no tenga el carácter de: (i) Datos Personales de carácter privado o semiprivado; y (ii) Datos Personales Crediticios de carácter privado o semiprivado, los derechos de los Titulares serán únicamente aquellos establecidos y pactados de manera contractual con INGENIUM. En todo caso frente a esta información, INGENIUM garantizará la seguridad y confidencialidad de la misma cuando esté sujeta a ello y los principios orientadores de las Políticas que les sean aplicables.

Tratándose de información o datos de carácter público, INGENIUM garantizará la veracidad y calidad de la información que ostenta esta calidad y que repose en los Sistemas de Información.

	POLITICA TRATAMIENTO DE INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES INGENIUM COLOMBIA BY DCC SAS	
	Código: DO-PTI-PDP-001 Versión: 1.0 Rev.: 1.0	Fecha Efectiva: 28/06/2017

VI. DEBERES DE INGENIUM EN SU CALIDAD DE RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

INGENIUM de manera general y de conformidad con el Marco Normativo, las normas legales que regulan sus relaciones jurídicas con los Titulares, y en especial, las obligaciones específicas que asume frente a los Titulares, tiene como deber en el Tratamiento de Información Protegida el respetar y garantizar en todo momento los derechos propios de los Titulares, garantizando, cuando sea aplicable y según el carácter de la información utilizada, la confidencialidad, reserva, seguridad e integridad de la misma. Serán, entre otros, deberes especiales de INGENIUM, los siguientes:

- a. Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- b. Solicitar y conservar, copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular, cuando se traten de Datos Personales y Datos Personales Crediticios privados o semiprivados.
- c. Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
- d. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- e. Garantizar que la información que se suministre al Encargado del Tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- f. Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al Encargado del Tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada.

	POLITICA TRATAMIENTO DE INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES INGENIUM COLOMBIA BY DCC SAS	
	Código: DO-PTI-PDP-001 Versión: 1.0 Rev.: 1.0	Fecha Efectiva: 28/06/2017

- g.** Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado del Tratamiento.
- h.** Suministrar al Encargado del Tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo Tratamiento esté previamente autorizado.
- i.** Exigir al Encargado del Tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular.
- j.** Tramitar las consultas y reclamos formulados.
- k.** Informar al Encargado del Tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.
- l.** Informar a solicitud del Titular sobre el uso dado a sus datos.
- m.** Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.

VII. AUTORIZACIONES, CONSENTIMIENTO Y MEDIOS.

El Tratamiento de Datos Personales privados o semiprivados, por parte de INGENIUM y/o de las Sociedades Vinculadas, requiere del consentimiento libre, previo, expreso e informado del Titular. INGENIUM en todo momento dejará constancia de la autorización entregada por el Titular, a través de los medios idóneos que garanticen que la misma fue otorgada de manera expresa, libre, previa e informada.

Los fines y propósitos del Tratamiento de los Datos Personales privados o semiprivados, siempre estarán de manera clara y expresa, establecidos en aquellos medios idóneos, a través de los cuales INGENIUM requiera la autorización de los Titulares. INGENIUM no utilizará los Datos Personales privados o semiprivados para fines distintos de los expresamente autorizados por los Titulares.

	POLITICA TRATAMIENTO DE INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES INGENIUM COLOMBIA BY DCC SAS	
	Código: DO-PTI-PDP-001 Versión: 1.0 Rev.: 1.0	Fecha Efectiva: 28/06/2017

Estas Políticas podrán ser modificadas y adicionadas de tiempo en tiempo, en cumplimiento de requerimientos establecidos por las normas legales correspondientes. Las Políticas debidamente actualizadas, indicando la fecha de actualización, estarán publicadas oportunamente en la página web de INGENIUM.

INGENIUM, bajo el Marco Normativo, no estará obligado a suprimir de sus Sistemas de Información la Información Protegida, frente a la cual el Titular tenga un deber legal o contractual con INGENIUM y/o las Sociedades Vinculadas de permanecer en los Sistemas de Información.

VIII. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.

En desarrollo del Principio de Seguridad establecido en la normatividad vigente y de conformidad con las obligaciones legales que INGENIUM posee, la sociedad adoptará las medidas tecnológicas, operativas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros e Información Protegida de los Titulares, evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

IX. DATOS E INFORMACIÓN SENSIBLE.

En el evento que INGENIUM, en el ejercicio de sus actividades propias, deba realizar el Tratamiento de Datos Sensibles, dará cumplimiento a las pautas que para ello se establecen en el Marco Normativo.

	POLITICA TRATAMIENTO DE INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES INGENIUM COLOMBIA BY DCC SAS	
	Código: DO-PTI-PDP-001 Versión: 1.0 Rev.: 1.0	Fecha Efectiva: 28/06/2017

X. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE BASES DE DATOS.

INGENIUM en el desarrollo de sus actividades comerciales, informa a los titulares la finalidad específica del tratamiento de sus datos personales, el cual en todo caso tendrá como fin principal realizar la gestión comercial, administrativa, operativa, contable, fiscal y de recursos humanos como sigue:

- a. Ejecutar y cumplir los contratos que se tienen suscritos con la Compañía.
- b. Realizar el pago de las obligaciones contractuales.
- c. Registrar los Datos Personales para el registro Corporativo, contable y tributario.
- d. Soportar los procesos de contabilidad, auditoria interna y externa.
- e. Recibir o enviar información con fines comerciales, publicitarios y/o de atención al cliente, respecto de los servicios que presta INGENIUM.
- f. Registrar la información de clientes en las bases de datos de la Compañía, así como la información de sus respectivos negocios, con la finalidad de analizar, evaluar y generar datos estadísticos sobre su actividad económica, así como indicadores, resultados comerciales, investigaciones de mercados, variables de sus negocios y/o cualquier otra consideración relacionada directa o indirectamente con la actividad económica y comercial.
- g. Transferir información al exterior cuando se requiera, para cumplir con sus actividades, en la prestación del servicio.
- h. Recolectar datos para el cumplimiento de los deberes que como Responsable de la información y de los datos personales, le corresponden a la Compañía.
- i. Enviar la información a entidades gubernamentales o judiciales por solicitud expresa de las mismas.
- j. Registrar la información de empleados en cumplimiento de la relación laboral, administrativa entre otros deberes.

	POLITICA TRATAMIENTO DE INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES INGENIUM COLOMBIA BY DCC SAS	
	Código: DO-PTI-PDP-001 Versión: 1.0 Rev.: 1.0	Fecha Efectiva: 28/06/2017

- k. Cualquier otra finalidad que resulte en el desarrollo del contrato o de la relación existente comercial, para que la Compañía ejerza sus actividades.
- l. Esta información será utilizada sólo para los propósitos aquí señalados y por tanto, no procederemos a vender, licenciar, transmitir o divulgar la misma, fuera de la Compañía con otros propósitos distintos a los descritos anteriormente.

XI. UTILIZACIÓN, TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN PROTEGIDA POR PARTE DE INGENIUM.

En el evento que INGENIUM, en el ejercicio de sus actividades propias, utilice o transfiera Información Protegida de Datos Personales, garantizará el cumplimiento de los principios aplicables establecidos en la Sección III de las presentes Políticas y dará cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, en especial el Artículo 26, y demás normas que lo modifiquen, adicionen o complementen.

Concretamente INGENIUM, en el giro ordinario de sus negocios con proveedores, contratistas y clientes, y en su relación con los empleados directos que posee en Colombia, podrá entregar Datos Personales para el cumplimiento de contratos en ejecución con quienes se relaciona la información, para el cumplimiento de sus actividades. Los colectivos de interesados o titulares de la información de carácter personal, los datos objeto de transferencia y la documentación que incorpore las garantías exigibles para la obtención de la autorización; en la que conste una descripción de las medidas de seguridad concretas que van a ser adoptadas, tanto por INGENIUM, como por el Responsable o Encargado de los datos en su lugar de destino. En los casos cuando la Compañía desee enviar o transmitir datos a uno o varios encargados dentro o fuera del territorio nacional, establecerá cláusulas contractuales o celebrará un contrato de transmisión de datos donde se establece el alcance y la finalidad.

	POLITICA TRATAMIENTO DE INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES INGENIUM COLOMBIA BY DCC SAS	
	Código: DO-PTI-PDP-001 Versión: 1.0 Rev.: 1.0	Fecha Efectiva: 28/06/2017

No se solicitará la autorización cuando la transferencia internacional de datos se encuentre amparada en alguna de las excepciones previstas en la Ley o en sus Decretos Reglamentarios.

XII. PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE RECLAMOS Y CONSULTAS.

El Titular o sus causahabientes que consideren que la Información Protegida contenida en un Sistema de Información, o en una base de datos, debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en el Marco Normativo, podrán presentar un reclamo o solicitud ante INGENIUM, remitiéndola en una primera instancia a través del siguiente correo electrónico habilitado para el efecto por INGENIUM : conoce@ingenium.com (en adelante el "**Correo Electrónico Autorizado**"). Para efectos de proceder a cualquier solicitud, es importante que el Titular diligencie de manera completa el Formulario de Reclamos y Consultas (en adelante el "**Formulario**"), que se encuentra disponible en INGENIUM en el sitio web de <http://ingenium.la/contacto/> y lo envíe ya sea por ese mismo medio, escaneado al Correo Electrónico Autorizado, o en físico a las oficinas de INGENIUM en la siguiente dirección: **Carrera 15 No. 91-30 Piso 4, Bogotá, Colombia**, a la atención de **la dirección administrativa**.

INGENIUM atenderá y dará respuesta a solicitudes de los Titulares en los plazos y términos establecidos para el efecto por el Marco Normativo, dentro de un término de hasta diez (10) días hábiles a la dirección de notificación facilitada por el Titular. En caso que se necesite más tiempo de respuesta, se le informará y solamente se podrá extender por cinco (5) días hábiles adicionales.

En caso de estar frente a una queja y/o reclamo se podrá remitir una solicitud a INGENIUM a través de los medios dispuestos como canales de comunicación de los Titulares, donde el Titular acredite su calidad, indique sus datos de contacto e incluya su solicitud, en caso de requerirse información adicional por parte de

	POLITICA TRATAMIENTO DE INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES INGENIUM COLOMBIA BY DCC SAS	
	Código: DO-PTI-PDP-001 Versión: 1.0 Rev.: 1.0	Fecha Efectiva: 28/06/2017

INGENIUM, se comunicara con el titular dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción del reclamo para solicitar la información adicional, en caso de no recibirse respuesta por el Titular dentro de los sesenta y cinco (65) días calendario siguientes se entenderá desistida la solicitud. Finalmente si se cuenta con toda la información completa, INGENIUM contara con quince (15) días hábiles para darle respuesta al requerimiento.

XIII. INFORMACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PROTEGIDA.

Para todos los efectos legales el Responsable del Tratamiento de la Información Protegida será:

INGENIUM COLOMBIA BY DCC S.A.S (INGENIUM)

NIT. 900.576.058-3

Teléfono: +57 1 7436216.

Dirección: Carrera 15 No. 91-30 Piso 4 Bogotá, Colombia.

Área Responsable: Dirección Administrativa y Financiera

Correo Electrónico Autorizado: conoce@ingenium.la

Página web: <http://ingenium.la/nosotros/>

XIV. VIGENCIA DE LA POLÍTICA.

La presente Política de Tratamiento de Datos Personales de INGENIUM, rige a partir de Junio 28 de 2017.